

**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

**Maestría en Psicología Clínica**

**COVID 19 y sus afectaciones psicológicas en el  
Ecuador**

**Autora**

**Camila Natalia Rueda**

**Murgueitio Docente**

**Carlos Burneo Garcés,  
PhD.**



## Resumen

**Introducción:** La pandemia del COVID 19 nos sorprendió a todos, causo gran mortandad en todo el mundo, y en nuestro país el COVID 19 afecto duramente. Hoy vivimos las secuelas de la pandemia y con falta de oportunidades, sigue provocando daños en la salud mental de las personas. Se recorre la historia de las pandemias a nivel mundial, y las pandemias y epidemias que han afectado a nuestro país, pues en cada época se vivió de diferente forma la llegada de las pandemias y su finalización, pero hoy podremos observar cómo se ha desarrollado esta pandemia en nuestro país y las enfermedades de salud mental que ha ido dejando a su paso. **Justificación:** Los problemas de salud mental están al orden del día, además que existen sectores en los cuales es muy difícil ingresar en el Ecuador, de igual manera la falta de concientización sobre la salud mental y su afectación en la población ecuatoriana es algo que se presenta diariamente ya que la falta de educación sobre la misma afecta a la perspectiva que tenemos sobre la salud mental. **Objetivo:** Determinar los principales problemas de salud mental generados por la pandemia por COVID 19 en la sociedad ecuatoriana. **Metodología:** En este documento se analiza la bibliografía existente acerca de las consecuencias psicológicas provocadas a las personas después de la pandemia del COVID 19, y se lo realiza de forma descriptiva, ya que se ha levantado información, que después del caos, puede servirnos para mitigar otro impacto de esa magnitud, el conocimiento ayuda a la prevención. **Resultados esperados:** propuesta se tendrá esperado los resultados de poner generar contenido y crear concientización e intervención para las diferentes patologías que se presenten durante la investigación de la misma, esto con el objetivo de poder ayudar a la población ecuatoriana y que se evidencie las problemáticas de salud mental que se dieron durante la pandemia por COVID 19, de igual manera la concientización sobre las patologías.

Palabras clave: **COVID 19, Salud Mental.**



## Abstract

**Introduction:** The COVID 19 pandemic surprised us all, caused great mortality throughout the world, and in our country COVID 19 affected hard. Today we live the aftermath of the pandemic and with lack of opportunities, it continues to cause damage to the mental health of people, we go through the history of pandemics worldwide, and the pandemics and epidemics that have affected our country, because in each era the arrival of pandemics and their end was experienced differently, but today we can see how this pandemic has developed in our country and the mental health diseases that it has left in its wake. **Rationale:** Mental health problems are the order of the day, besides that there are sectors in which it is very difficult to enter in Ecuador, likewise the lack of awareness about mental health and its affectation in the Ecuadorian population is something that is presented daily since the lack of education about it affects the perspective we have about mental health. **Objective:** To determine the main mental health problems generated by the COVID 19 pandemic in Ecuadorian society. **Methodology:** This document analyzes the existing literature on the psychological consequences caused to people after the pandemic of COVID 19, and it is done in a descriptive way, as it has raised information, that after the chaos, can help us to mitigate another impact of that magnitude, knowledge helps prevention. **Expected results:** the proposal will have the expected results of generating content and creating awareness and intervention for the different pathologies that are presented during the investigation of the same, this with the objective of being able to help the Ecuadorian population and to show the mental health problems that occurred during the pandemic by COVID 19, in the same way the awareness about the pathologies.

**Key words:** COVID 19, Mental Health.



## **Indices de contenidos**

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Justificación y relevancia del tema</b>	<b>6</b>
<b>3. Pregunta de investigación</b>	<b>9</b>
<b>4. Objetivos</b>	<b>10</b>
<b>5. Marco teórico</b>	<b>12</b>
<b>6. Marco metodológico</b>	<b>15</b>
<b>7. Resultados esperados</b>	
<b>8. Propuesta de intervención en psicología clínica</b>	
<b>8.1. Nivel de Intervención</b>	
<b>8.2. Fundamentación</b>	
<b>8.3. Descripción de la Propuesta</b>	
<b>8.4. Objetivos de la intervención</b>	
<b>8.5. Población objetivo</b>	
<b>8.6. Actividades de intervención</b>	
<b>8.7. Recursos necesarios para implementar la intervención</b>	
<b>8.8. Plan de evaluación de la intervención</b>	
<b>8.9. Viabilidad</b>	
<b>9. Discusión, conclusiones y recomendaciones</b>	
<b>9.1. Implicaciones de los resultados esperados para la investigación y la práctica clínica</b>	
<b>9.2. Limitaciones y fortalezas de la propuesta de investigación y de la propuesta de intervención</b>	
<b>9.3. Conclusiones generales tras desarrollar la propuesta de investigación y la propuesta de intervención</b>	
<b>10. Referencias</b>	
<b>11. Anexos</b>	



## 1. INTRODUCCIÓN

Las pandemias y epidemias han estado y estarán presentes durante todo el transcurso de la humanidad. Estos eventos no solo lesionan la vida, sino también la psiquis de las personas, quedando rastros de ansiedad, miedo y muchas veces desesperanza por la incertidumbre del futuro.

El mundo vive la gran pandemia de nuestro siglo, el COVID 19, a Ecuador llegó en el año 2020, pues la propagación de este virus fue rápida y en casi todos los casos letales. Hospitales que no daban abasto, medicina que no se conocía a ciencia cierta su efecto, la pérdida de empleos por la emergencia en salud, ya que hubo confinamientos, y aun así el número de muertos fue elevado.

Después de la pandemia del COVID 19, han quedado secuelas en la salud mental en los ecuatorianos, cuadros de depresión y ansiedad, que no permiten el desarrollo integral de las personas. Este documento pretende identificar las enfermedades de salud mental que presentan los ecuatorianos después de la Pandemia del COVID 19, revisando la literatura científica disponible, sistematizando la información y caracterizando las psicopatologías que quedaron a causa de la pandemia por COVID-19 en la sociedad ecuatoriana

Este documento pretende dar a conocer cuáles son las enfermedades que quedaron en la salud mental de los ecuatorianos, su identificación nos permite accionar de mejor manera ante posibles desastres a futuro.

### **Planteamiento del problema**

Ecuador sufrió una pandemia la misma que fue dada en el 2020, la misma fue de forma imprevista y por lo cual Ecuador no estaba preparado para la misma. Los efectos psicológicos que tuvo la pandemia por Covid-19 fueron incrementando a raíz de su avance, en el Ecuador la



falta de información sobre las mismas ha afectado a la población en general.

### **Breve revisión de la literatura**

Las pandemias son aquellas que acontecen y afecta a todo el mundo, se propagan rápidamente de país en país y a su paso queda gran mortandad. No permiten afrontarlas con la preparación adecuada, desencadenando crisis sanitarias, económicas y sociales. La pandemia se diferencia de las epidemias, pues la primera es a nivel mundial y la segunda se da en un territorio definido.

Las pandemias que más han afectado al mundo desde la antigüedad tenemos a la viruela, enfermedad de causa viral, el virus que lo provoca es el variola del género Orthopoxvirus (OPV). Las evidencias físicas más antiguas datan tres momias que datan de las dinastías 18 y 20 (1580 a 1350 a. C. y 1200 a 1100 a. C., respectivamente) la piel de estas momias corresponde a lesiones parecidas a las de la erupción de viruela, también está en la conocida momia del faraón egipcio Ramses V, actualmente conservado en el Museo de El Cairo, quien murió en 1157 a. C. Tiene un periodo de incubación de 6 a ocho días, presenta un cuadro de fiebre alta, escalofríos y altragia, presenta pústulas y si el enfermo se salva quedan cicatrices y deformidades. Esta enfermedad es la única que ha sido erradicada en el mundo por la vacunación fue declarada erradicada en 1980.

La peste bubónica o peste negra es otra de las grandes pandemias que afectaron al mundo, es una zoonosis transmitida por *Cheopsylla cheopis*. La infección es producida por la bacteria Gram negativa. Se presenta con fiebre y grandes bubos. Fue descubierta por el Instituto Pasteur en 1894, esta enfermedad se propagó por la falta de aseo, las ratas son portadoras de las pulgas que contienen la enfermedad. La primera pandemia de peste bubónica se le conoce como la Plaga de Justiniano (541-542), destruyó el imperio bizantino, y determinó la decadencia del Imperio



Romano de Oriente; se presenta después en los años 1346 a 1353 y duro siete, dejo a su paso de 75 a 200 millones de fallecidos.

Actualmente esta enfermedad persiste en la República del Congo, Madagascar, en el Perú y en zonas rurales en los estados de oeste de Estados Unidos. El colera es otra enfermedad endémica, la infección es producida por la bacteriana *Vibrio cholerae*. se esparce por consumir el agua contaminada, y las personas que la padecen presenta diarreas fuertes y vomito. Los primeros reportes de esta enfermedad se presentaron en el Tibet, China, India y Grecia. Roberto Koch es quien descubre a *Vibrio cholerae* como agente causal de la enfermedad. Se trata esta enfermedad reponiendo líquidos, y con administración de antibióticos.

Para el año 2017 se inicia un programa mundial para la erradicación de esta enfermedad en un 90%. La influenza es una enfermedad que respiratoria aguda, la gripe española fue una gran pandemia de esta enfermedad, duro de 1918 a 1919, causando muerte en un 3% a 6% de la población a nivel mundial. Como pandemias graves tenemos la Gripe Rusa (1889-1890) por H3N8, la Gripe Española (1918), gran pandemia de inicio del siglo XX por el H1N1; la Gripe Asiática (1957-1958) por H2N2 de procedencia aviar, y la Gripe de Hong-Kong (1968) por H3N2, derivado de H2N2, tercera gran pandemia del siglo XX, cuyo agente causal consistió en un virus de dos genes de influenza aviar A. Después de 40 años apareció en Estados Unidos de América del año 2009 al 2010, nueva pandemia por virus influenza tipo A, subtipo H1N1, son de gran propagación. Las personas que la padecen presentan un cuadro de fiebre alta, escalofríos, debilidad, la cura que se conoce es la prevención con la vacuna, y para tratar la enfermedad se usa antivirales. Otro de los virus graves conocidos es el Virus de Inmunodeficiencia Adquirido VIH, y fue la gran pandemia del siglo XX, se propagó del simio al humano, y se adquiere el contagio por vía de fluidos corporales, sanguínea, sexual y vertical cuando se trasmite de madre



a hijo. Presenta como síntomas el daño del sistema inmunológico de la persona. No existe tratamiento curativo, ni vacunas, y con lo que se cuenta es con fármacos antirretrovirales, se estima que viven con el virus de 31 a 37,9 millones de personas en el mundo. . EL COVID 19 (coronavirus disease) es otra enfermedad que ha causado estragos a nivel mundial, proveniente de la gran familia de los virus, se presentó en Wugan China y se expandió al mundo, causando gran mortandad. Se presenta con diferentes síntomas, como fiebre, diarreas, alteraciones a nivel de todo el cuerpo, se pierde el olfato y el gusto, la saturación de oxígeno es baja, y quedan secuelas de la enfermedad, entre ellas afectaciones cardiovasculares. Existen vacunas para esta enfermedad, y cuando la persona ya está enferma se realiza el tratamiento con antibióticos y la dexametasona que reduce hasta en un tercio la mortalidad de las personas que están con ventilación mecánica. La mejor forma de protegerse de esta enfermedad es el lavado de manos y la limpieza de las superficies, así como también el uso de mascarilla. (Castañeda et al., 2021)

Se conoce que la presencia de epidemias que asolaron a las poblaciones diez años antes de la llegada de Pizarro, y fueron la varicela, la gripe y el sarampión. Las enfermedades aunadas al esfuerzo de trabajo en las minas en condiciones deplorables lograron diezmar la población indígena. (Caceres, 2003). En 1780 la población se dieztaba por la viruela, Eugenio Espejo, célebre personaje histórico, elabora el informe “Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas” aquí, el autor describe como conservar a la ciudad libre de la viruela, con la delineación de políticas que respondían a la salubridad. (Paladines, 2009).

Otra de las epidemias que afectaron al Ecuador fue la fiebre amarilla, conocida por ser una enfermedad hemorrágica, causada por un arbovirus, existe la vacuna para prevenir la enfermedad, se presenta en Sucumbios, por el clima. (Serra, 2023).





En diciembre del 1918 llega la “gripe española” a Ecuador, y se quedó hasta 1919, fueron 15 mil casos de contagio y hubo 185 muertos, en Quito fue menos el impacto, ya que se puso en marcha “La cartilla contra la gripe” y un “Instructivo de la facultad de medicina” con esto se proveyó de información a la ciudadanía y se pudo afrontar de mejor manera. (Alfredo, 2015).

La gripe A (H1N1) del 2009, es una pandemia causada por una variante del Influenza virus A (subtipo H1N1), se presenta en los cerdos, y contagia a los humanos. En Ecuador los primeros reportes se dan el 12 de Julio de 2010, pacientes con neumonía adquirida en la comunidad (NAC), presentaron una hipoxemia severa, hasta la presente se han presentado 1001 casos y 44 pacientes han fallecido. (Paredes, 2009).

La OMS define al COVID-19 como “la enfermedad causada por un coronavirus denominado SARS-CoV-2. La OMS tuvo conocimiento por primera vez de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, tras la notificación de un conglomerado de casos de la llamada neumonía viral, ocurridos en Wuhan (República Popular China)”. (Organización Mundial de la Salud OMS, 2023), El 27 de febrero del año 2020, el Gobierno del Ecuador da a conocer el primer caso de COVID 19 en Ecuador, apenas unas semanas más tarde los contagios eran masivos y en la ciudad de Guayaquil y los cadáveres aparecían por doquier. Un país con cerca de 17 millones de habitantes registraba más de doscientos mil casos y cerca de catorce mil muertes. (Banco Mundial, 2021).

## **1. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA**

La pandemia del COVID 19 afectó a todo el planeta, y generó muertes e inseguridad real de salud general y de salud mental. Los países desarrollados poco pudieron hacer ante este embate, y mucho peor los países denominados en vías de desarrollo, como Ecuador.



Cerca de un millón de personas en América Latina y El Caribe murieron a causa del COVID 19 (OPS, 2021). En Ecuador la cifra de fallecidos se situó en 34362 personas al 2022 (Ministerio de Salud Pública, 2022). Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 3.892.210 personas llamaron al servicio de emergencia ECU 911, se registraron casos por seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar, suicidios, entre otros. (ECU 911, 2022), y el año 2023 el Ministerio de Salud atendió 600 mil personas por casos de salud mental (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2023), no se dan abasto. Sin embargo, esta problemática no está normalizada en nuestro país ya que no se toma en cuenta la salud mental de la población.

Los problemas de salud mental están al orden del día, además que existen sectores en los cuales es muy difícil ingresar en el Ecuador, de igual manera la falta de concientización sobre la salud mental y su afectación en la población ecuatoriana es algo que se presenta diariamente ya que la falta de educación sobre la misma afecta a la perspectiva que tenemos sobre la salud mental y luego de la pandemia la afectación fue en incremento por lo mismo es importante la normalización de la salud mental en Ecuador.

## **2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

En la pregunta de investigación tendremos la misma: ¿cuáles son los principales problemas de salud mental generados por la pandemia por COVID 19 en la sociedad ecuatoriana?

## **3. OBJETIVOS**

Durante la pandemia por COVID 19 se generaron varios problemas de salud mental como la ansiedad, depresión, fobia entre otras, como objetivo de este trabajo se tendrá identificar cuáles fueron los principales problemas de salud mental que se presentaron en el Ecuador.

### **Objetivo general**



Determinar los principales problemas de salud mental generados por la pandemia por COVID 19 en la sociedad ecuatoriana

### **Objetivos específicos**

- Desarrollar una revisión de la literatura sobre los principales problemas de salud mental generados por la pandemia de COVID-19 en la sociedad ecuatoriana
- Sistematizar la información basada en evidencia científica sobre los principales problemas de salud mental generados por la pandemia de COVID-19 en Ecuador
- Caracterizar las psicopatologías derivadas por la pandemia por COVID-19 en la sociedad ecuatoriana

## **4. MARCO TEÓRICO**

Una buena salud mental, es condición sine qua non, para el goce de nuestros derechos y alcanzar el máximo potencial como seres humanos, contribuyendo al desarrollo de uno mismo como persona, de la sociedad en su conjunto y del mundo en general. Sin embargo, existen factores, como las pandemias que producen estragos y alteraciones en la psiquis de las personas.

Ecuador ha vivido en su historia pandemias y epidemias, la más actual y la más grave fue la de El COVID 19, que afectó directamente a la salud de las personas, y sobre todo y en gran medida a la salud mental de las mismas, que en muchos casos no han sido atendidas por falta de conocimiento, recursos, y/o insuficiencia en la aplicación y/o creación de políticas públicas encaminadas a dar prioridad a la salud mental.

Es importante destacar que durante la pandemia de COVID 19 aumentaron los trastornos psiquiátricos a causa del consumo de drogas, sobre todo de cannabis (Publicación de Naciones Unidas, 2022).

El COVID 19, la pandemia de nuestro siglo, también nos ha dejado graves secuelas a



nivel de la salud mental. La Organización Mundial de la Salud OMS, permite conocer que antes de la pandemia, casi mil millones de personas a nivel mundial, padecían de alguna enfermedad psicológica diagnosticable, y que después de la pandemia el porcentaje aumentó entre el 25 % y 27% en la depresión y ansiedad. La atención sigue siendo demasiado cara, por esto la OMS lanzó la Iniciativa Especial para la atención de la Salud Mental, para que por lo menos se tenga una respuesta a los casos de emergencia en salud mental y apoyo psicosocial, desde la perspectiva de la salud pública. (Organización Mundial de la Salud, 2022).

La Organización Panamericana de la Salud OPS, del Boletín Desastres N.131.- Impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de la población, nos deja ver que, en la región de las Américas, generó una grave crisis económica, y además graves problemas de salud mental, del 20% al 70% de las personas sufren de ansiedad y depresión. Los jóvenes, las mujeres, personas con baja capacidad económica, trabajadores de la salud, entre otros son los más afectados. Cabe mencionar que el apoyo en la salud mental no está financiado adecuadamente. (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2021).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, que es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas en su obra Los Impactos sociodemográficos de la pandemia COVID 19 en América Latina y el Caribe nos permite conocer que América Latina y el Caribe fueron las zonas más afectadas por la pandemia, el deterioro de la salud mental impactó en una medida más grave a niñas, niños y adolescentes, personal de salud. La muerte de los familiares implicó una gran carga emocional, por la inseguridad de la orfandad en muchos casos, la estadística nos indica que en América Latina se registraron la más grande tasa de orfandad por muerte durante la pandemia del COVID 19. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2022).



La emergencia sanitaria del COVID 19, puso en contexto las falencias de la atención de salud psicológica y psiquiátrica, ya que estas explotaron en la etapa del confinamiento, y también se destacó que la percepción que tenían las personas de que ir al psicólogo era cosa de locos. Cabe acotar que en este periodo se vivió mucha angustia y desesperación. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2020).

De acuerdo con las Estadísticas Vitales realizada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo INEC, en el año 2022 la tercera causa de muerte de adolescentes entre 5 a 17 años es el suicidio con 120 defunciones y por la misma causa suicidio y en el mismo tercer lugar, la muerte de 413 personas comprendidas entre los 18 a 29 años (Instituto Nacional de estadísticas y Censo INEC, 2023).

Lo que nos permite por lo menos percibir, que exista escasa prevención en temas de salud psicológica, son personas jóvenes las que se suicidan, es decir el futuro de la nación.

Así, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, realizó 600 mil atenciones en salud mental en Ecuador, existen testimonios “Mariana (nombre protegido) de 60 años, vive en Guayaquil y fue víctima de violencia intrafamiliar por décadas, lo que causó estados de estrés y ansiedad crónica. Su salud se complicó al enterarse que uno de sus hijos consumía drogas, quien también desarrolló episodios de esquizofrenia” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2023). Si bien existe atención, el sistema de salud pública no logra atender toda la demanda, por falta de recursos humanos y económicos como la causa principal.

El Plan de Acción Integral para la Salud Mental 2013-2030, este plan busca un mundo en el que se valore, fomente y proteja la salud mental, fomentando el bienestar mental en base a la prevención, la atención y que de esta forma se garanticen los derechos humanos.



(Organización Mundial de la Salud OMS, 2022).

La OPS y su documento “Una nueva agenda para la salud mental en las Américas” NASMA. Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud, nos informa, que más allá de las muertes por el COVID 19, América Latina tiene actualmente demandas aún mayores en salud mental, y no están siendo atendidas adecuadamente, se conmina a los países a procurar implementar en las políticas a la salud mental, destinando recursos, mejorando los servicios, que sean universales y para todos, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos, previniendo el suicidio y haciendo hincapié que esto redundara en la sociedad y mejoramiento económico para todos. (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2023).

En Ecuador el Plan Nacional Estratégico de Salud Mental 2014-107, garantiza que se realice la ejecución al derecho Constitucional que tenemos los ciudadanos de gozar de la salud en todas sus aristas, cumpliendo también así con la norma supranacional. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014). Se han realizado informes acerca de este plan, sin embargo, la situación en el Ecuador es complicada, con inestabilidad política y baja inversión en salud en general, y en salud mental, todavía se le debe mucho al país.

## **5. MARCO METODOLÓGICO**

En el plan metodológico veremos que el trabajo presentado tendrá un enfoque cualitativo de igual manera el diseño de este es no experimental de corte transversal, ya que tiene como objetivo recoger la información más relevante de diferentes revistas, artículos científicos entre otros, para así conocer las distintas patologías y poder sistematizarlo y saber cuáles son las que afectan a la sociedad ecuatoriana.

### **Enfoque**



En el siguiente trabajo veremos un enfoque cualitativo, por la distinta revisión de la literatura presentada de diversas fuentes científicas las mismas que tendrán una validez y no serán mayor a 5 años de antigüedad.

### **Alcance**

El siguiente trabajo tendrá un alcance descriptivo ya que nos basaremos en las diferentes patologías que se presentaron durante la pandemia por COVID 19 en la sociedad ecuatoriana, las mismas tendrán diferentes cualidades por las mismas se podrá diferenciar y analizar las patologías y saber cuáles son sus síntomas y poder sistematizarlas.

### **Diseño**

En el siguiente trabajo tendremos un diseño documental, por la recolección de la información dada por diferentes fuentes científicas, con lo mismo se hará una recopilación documental de la información.

### **Contexto**

En el contexto que se analizará será en diferentes partes a nivel mundial, tomando en cuenta las diferentes pandemias que han existido a lo largo de la humanidad, con esto tendremos un contexto más amplio y por lo mismo se tendrá un análisis más profundo sobre las diferentes situaciones que se han vivido por las diferentes pandemias.

### **Participantes y muestreo**

No existe participantes, ya que se realizará una revisión de la literatura y con lo mismo se analizará las bases de datos y se sistematizará la información, con esto podemos tener fuentes confiables y con lo mismo tener información verídica.

### **Criterios de inclusión**

Se incluirán revistas científicas, anexadas y bases de datos verificables, las mismas deben



contener evidencia científica y comprobable de igual manera los datos deben ser de no mayor a 5 años para tener una visión más actualizada.

### **Instrumentos**

En los instrumentos a utilizar se ocuparán bases de datos, las mismas serán verídicas y con información científica las cuales ayuden a realizar la recolección de información de manera adecuada y precisa.

### **Procedimiento**

- Búsqueda de las bases de datos
- Análisis de las bases de datos
- Revisión de la información
- Recolección de la información
- Sistematización de las diferentes patologías
- Sistematización de las diferentes sintomatologías
- Revisión de bases de datos en el contexto ecuatoriano
- Análisis de la información recolectada en el contexto ecuatoriano
- Clasificación de la información para crear talleres y campañas
- Difusión de la información
- Capacitaciones sobre la información a diferentes grupos de la sociedad ecuatoriana
- Análisis de resultados de las capacitaciones
- Recomendaciones y conclusiones.

### **Análisis de datos**

En el análisis de la información se vera la información verificada de las diferentes fuentes científicas, de igual manera se investigara las diferentes psicopatologías y se lo realizara una





sistematización de la misma para conocer cuáles son y cuales se han ido presentando con mayor frecuencia durante la pandemia por COVID 19, en el análisis de la base de datos se realizara el cotejo de la información antes de su creación para los diferentes contenidos de los talleres a implementar con las diferente población de igual manera se revisara que la información sea de fácil entendimiento para la población ya que se busca crear una concientización con la misma y que se difunda la información para una mayor población intervenida.

**Tabla 1**

*Planificación de actividades por objetivo específico*

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>ACTIVIDADES POR OBJETIVO</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>
1.- Desarrollar una revisión de la literatura sobre los principales problemas de salud mental generados por la pandemia de COVID-19 en la sociedad ecuatoriana	1.1.- Recolectar la diferente información.  1.2.- Lanzar una campaña a nivel de redes sociales para la realización de los talleres	Del Uno de diciembre  Del uno de enero	al 31 de diciembre del 2023  al 15 de enero del 2024.
2.- Sistematizar la información basada en evidencia científica sobre los principales problemas de salud mental generados por la pandemia de COVID-19 en Ecuador	2.1 Realizar la sistematización de la información. 2.2.- Tabular y  Analizar la percepción que tienen las personas sobre las diferentes patologías de salud mental.	Del 16 de enero  Del 17 de febrero	al 16 de febrero del 2024.  al 17 de marzo del 2024.
3.-Caracterizar las psicopatologías derivadas por la pandemia por COVID-19 en la sociedad ecuatoriana	3.1.- caracterizar las diferentes psicopatologías dadas por la pandemia 3.2.- Determinar el estado de salud mental y su diagnóstico de la población participante de los talleres.	Del 18 de marzo  Del 18 de abril	al 18 de abril del 2024.  al 18 de mayo del 2024.



### **Planificación de actividades por cada objetivo específico**

En las siguientes actividades se darán establecidas por un tiempo determinado esto tratando de adaptarse a los diferentes objetivos específicos antes analizados y con lo mismo se realizará diferentes actividades para cumplir con los mismos de igual manera los tiempos que están establecidos pueden tener algún cambio por situaciones ajenas a los investigadores.

### **Reflexividad de los investigadores**

Esta propuesta de investigación es de carácter cualitativo principalmente, por lo que será muy flexible y dinámica. Sin embargo, la metodología debe ser implementada por el carácter científico de la misma, ya que su objetivo es poder llegar a conocer como la pandemia ha afectado la salud mental en nuestro país.

La que suscribe, ha tenido la oportunidad de palpar personalmente los infortunios que nos trajo la pandemia del COVID 19, llegando a ver familiares que murieron porque en el país no había vacunas y tuvimos que esperar la buena voluntad de los países desarrollados. Nosotros, en casa, salvamos la vida porque había medios económicos para afrontar la medicación, y así quedamos endeudados, pues vacunas no había, pero ese escenario de poderse “aunque sea endeudar”, no es el de la gran mayoría de los ciudadanos, y con la pandemia llegaron despidos masivos, y aquellos que contaban con trabajos tanto formales como informales, dependieron de la buena fe de aquellos que los contrataron. He tenido pacientes que no se recuperan de la crisis de COVID 19, pues además de dejar incontables víctimas mortales, quedaron las secuelas mentales, que son graves, ya que en unos casos se llevaron padre y madre, hermanos, familias completas, y las personas quedamos en inseguridad tanto laboral como mental. Las depresiones, la ansiedad por lo que va a pasar en el futuro, me llevaron a reflexionar sobre este tema tan



importante, ya que, sin salud mental, no hay salud en nada.

### **Posicionamiento del investigador**

Mi propuesta nace desde los estudios realizados por las entidades mundiales como la ONU, ONUMUJERES, OPS, otras nacionales como el INEC, MPS, entre otras, que han realizado investigación y que me permite tomar desde esta perspectiva la problemática y aterrizarla en un lugar como la Nueva Prosperina, que, a pesar de las dificultades, es un sector que, al ser habitado en su mayoría sin planificación, el mismo es de alta peligrosidad, pero la tecnología puede ayudarnos mucho. Mi posición como profesional es y será imparcial, y tratare de ser lo más objetiva posible, yendo desde lo deductivo hasta lo inductivo, para poder encontrar las problemáticas que se dan por los problemas que genera la violencia y la inseguridad en la salud mental, y poder proporcionar soluciones.

### **Reflexión sobre la intersubjetividad**

Este es un estudio para personas, por ende, es social, la comunicación en la entrevista debe ser lo más confiable posible, ya que es un encuentro con el otro y sus problemas, y si, cuando uno investiga si se tienen posiciones afectivas, por el trato humano, pero también está el saber diferenciar, ya que el conocimiento me permitirá distinguir, entre lo real y lo que no es tan real y claro los datos estadísticos que me ayuda a posicionarme como investigadora en este campo de propuesta de esta intervención para conocer los problemas de salud mental de la población ecuatoriana, diagnosticarlas y brindarles la mejor solución.

### **Estrategias para promover la reflexividad**

En este caso nos interesa la coherencia teórico-metodológica, en esta investigación de carácter cualitativo, que faciliten la implementación y la confiabilidad de la investigación propuesta, y que permitan desde la academia, promover las políticas públicas encaminadas a



prácticas en salud mental que sean equitativas y efectivas.

### **Consideraciones éticas**

En las consideraciones éticas tenemos que tomar en cuenta de donde sacamos la información, que sean de fuentes confiables y seguras para no tener un sesgo en la información y poder realizar de manera adecuada la intervención, sobre todo porque la intervención se basara en concientizar a la población en las patologías investigadas y con lo mismo informar y ayudar a las personas que estarán dentro de la intervención.

### **Viabilidad**

El trabajo es viable ya que se cuenta con los recursos para la recolección de información, de igual manera se cuenta con diferentes datos que podrán ayudar a la población en la intervención, para poder tener un contenido de carácter informativo y de utilidad para la población ecuatoriana.

## **6. RESULTADOS ESPERADOS**

Con esta propuesta se tendrá esperado los resultados de poner generar contenido y crear concientización e intervención para las diferentes patologías que se presenten durante la investigación de la misma, esto con el objetivo de poder ayudar a la población ecuatoriana y que se evidencie las problemáticas de salud mental que se dieron durante la pandemia por COVID 19, de igual manera la concientización sobre las patologías ayudara a la población a saber identificarla y como abordar la misma, ya que el desconocimiento sobre las mismas causa un daño a la salud mental, ya que existen demasiados sesgos sobre la salud mental y las patologías, de igual manera se espera que con esta información no solo quede en una parte de la población si no que sea algo grupal y que la información salte de persona en persona, creando así más conciencia en la sociedad ecuatoriana con esto mejoraremos la situación de salud mental en el



Ecuador y las secuelas que dejó la pandemia ya que el Ecuador no estuvo preparada para la misma y por lo mismo las patologías de salud mental aumentaron, sin embargo no debemos olvidar lo que queremos lograr con esto que es la creación, sistematización, difusión, concientización de las patologías en salud mental en la sociedad ecuatoriana.

## **7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

La siguiente propuesta de intervención tiene como objetivo la creación de una base de datos con información de diferentes patologías presentadas a raíz de la pandemia por COVID 19 de igual manera la creación de contenido para la concientización de la población ecuatoriana creando así capacitaciones para que las personas conozcan y sepan identificar las diferentes patologías y por lo mismo saber reconocer cuando se tiene alguna de estas patologías y buscar ayuda para la intervención de esta de igual manera para que la gente tome conciencia y difunda de la información así elevando el número de gente beneficiado con esta propuesta.

### **8.1. Nivel de Intervención**

En el nivel se intentará realizar en un nivel secundario para la prevención de evitar un aumento en estas patologías, de igual manera prevenir que más población ecuatoriana sepa identificar las diferentes sintomatologías de las patologías y con lo mismo generar más prevención en salud mental.

### **8.2. Fundamentación**

Intervenir sobre las consecuencias del COVID 19 en la salud mental en la población ecuatoriana es importante ya que se debe crear conciencia de las diferentes enfermedades mentales y sus diferentes patologías, con lo mismo al recolectar la información sobre las consecuencias que dejó la pandemia por COVID 19 en la salud mental se empezara a crear conciencia y visibilizarían de las mismas, ya que en varias ocasiones se cree que los problemas



de salud mental solo afectan a una población en específico o que no van afectar a la población con lo mismo se evidenciara la importancia de estas y saber tratarlas de manera oportuna para la mejora de la salud mental en la sociedad ecuatoriana.

### **8.3. Descripción de la Propuesta**

En la siguiente propuesta se tendrá como principal objetivo concientizar y visibilizar las diferentes patologías sobre salud mental en la sociedad ecuatoriana, de igual manera con esta recolección de información dada por diferentes fuentes científicas validadas y que la información no sea mayor a 5 años atrás se realizará una sistematización de la información y una clasificación de esta para poder crear diferentes campañas sobre la salud mental y sus consecuencias que tuvo a raíz de la pandemia por COVID 19.

Se debe tomar en cuenta que la población en algunos casos puede verse afectada por diferentes patologías y sin embargo no darse cuenta de estas ya que no se tiene una información previa sobre síntomas o que puede pasar si se tiene una patología, por lo mismo la propuesta de intervención busca prevenir e intervenir en la población que haya sido o no afectada por las diferentes patologías para la creación de la concientización de esta y poder avanzar en el campo de la salud mental.

### **8.4. Objetivos de la intervención**

- Capacitar en prevención a la población para afrontar y disminuir las afectaciones causadas por la problemática.
- Tratar a la población que presente sintomatología de las enfermedades psicológicas de los resultados de este estudio.
- Medir los impactos en la población después de la intervención

### **8.5. Población objetivo**



Diferente población de la sociedad ecuatoriana, la misma se realizará con un previo análisis para la elección después de la revisión de la literatura para los diferentes talleres a realizar.

### **8.6. Actividades de intervención**

Las diferentes actividades que se dará en la propuesta de intervención tendrán un tiempo de 6 meses desde la presente hasta cumplir con las diferentes capacitaciones y campañas a realizar en la población ecuatoriana para concientizar sobre las diferentes problemáticas de salud mental dadas por la pandemia por COVID 19.

En los primeros 3 meses se realizará la recolección de los diferentes contenidos, de igual manera se realizará la clasificación y sistematización de esta, con esto se tratará de filtrar la información verídica y con lo mismo se podrá realizar diferentes puntos de vista para la creación de contenidos y de igual manera sobre cuáles son las principales patologías de salud mental presentadas en la sociedad ecuatoriana.

En los siguientes tres meses se realizara la creación de talleres y campañas para la difusión de la diferente información recolectada previamente, con esto los psicólogos que realicen las capacitaciones o talleres sabrán cuales son las principales patologías y sobre todo tener conocimiento sobre la sintomatología y que tan presente se encuentra en la sociedad ecuatoriana, con esto podremos tener mayor difusión de la información y alcanzar a una población aun mayor, ya que como es una revisión documental se debe abarcar la mayoría de población para la prevención e intervención de las diferentes patologías, esto de igual manera ayudara a la población para conocer las mismas y saber cuándo pedir ayuda, ya que en algunas ocasiones la información no verificada puede llevar a un desconocimiento y con lo mismo una mala intervención frente alguna patología.



Con los diferentes talleres presentados en los 3 meses se buscará que las personas sepan diferenciarse estas patologías y cuando evidencien en ellos o en alguna persona a su alrededor poder saber cómo actuar frente a estas, ya que al momento que se previene se puede evitar un aumento de las patologías.

Sin embargo, con los diferentes talleres no solo se busca la prevención si no de igual manera la intervención de las personas que han sido afectadas por diferentes patologías con lo mismo podremos ayudar a más personas y poder seguir creando campañas para la prevención de la problemática.

Como finalidad de las diferentes intervenciones se realizara diferentes encuestas a la población que se haya intervenido con lo mismo sabremos los resultados de los diferentes talleres y saber que aprendió la gente, si los talleres fueron validos o no, si la población sabe cómo ver sintomatología para prevenir un agravante de las patologías y de igual manera se buscara buscar si existe algún tipo de mejora en la realización de talleres de como los mismos ayudaron a la población y en que se puede mejorar cuando se siga interviniendo en la población, con estas mejoras se busca tener un mejor control sobre la información impartida y de igual manera como las mejoras ayudan a los talleres y capacitaciones.

De igual manera se realizará una evaluación de los diferentes psicólogos que inculquen los talleres esto con el fin de poder ver que cosas se pueden mejorar, que cosas conservar o que cosas se pueden eliminar, la evaluación a los profesionales por parte de la población es de igual manera importante ya que podremos tener un mejor análisis y con lo mismo una mejor intervención en la población para la mejora de la salud mental de la población ecuatoriana.

### **8.7. Recursos necesarios para implementar la intervención**

Los recursos necesarios para utilizar son las diferentes bases de datos de las diferentes





fuentes científicas, psicólogos que ayuden a la realización de los talleres, materiales visuales y didácticos para las personas que estarán en cada taller, de igual manera los diferentes consentimientos informados de que se va a realizar y por qué se realiza los talleres.

### **8.8. Plan de evaluación de la intervención**

- Se volverá a realizar las encuestas a la población seleccionada, que haya asistido a las diferentes actividades de la intervención.
- Se hará un registro de la población luego de cada entrevista, con la finalidad de constatar si existió impacto positivo o negativo con respecto a las actividades realizadas en la intervención

### **8.9. Viabilidad**

El proyecto es viable ya que se cuenta con la información necesaria para la realización de los diferentes talleres y campañas, solo tendría una viabilidad si no se tuviera una colaboración de la población para las diferentes actividades.

## **8. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **8.1 Implicaciones de los resultados esperados para la investigación y la práctica clínica**

Es importante realizar innovaciones en la investigación y la intervención, de cara a mejorar el conocimiento científico, y así poder mejorar las prácticas de los profesionales, y conseguir mejorar para los ciudadanos, lo que redundará en el desarrollo de los países.

La utilización de las Tecnologías de la Información nos permitirá contar con poder acercarnos a la población afectada, aun sin estar exactamente en el lugar físico, ya que los espacios virtuales nos permiten estar cerca y tener confiabilidad. En la práctica clínica, esto implicará mejoras en los procesos de selección y tratamiento, mejoras en la prevención, y el manejo de forma más eficaz del tiempo, ya que se disminuyen distancias y se acerca el



conocimiento, claro esto no resta importancia al acercamiento físico cuando fuere necesario, pero con la tecnología podemos estar comunicados e integrados en la vida virtual, que hoy día se desarrolla más que nunca, ganado eficiencia, eficacia y efectividad.

### **9.1. Limitaciones y fortalezas de la propuesta de investigación y de la propuesta de intervención**

Las limitaciones que se podrían presentar fuera que no existiera suficiente información sobre las afectaciones psicológicas del COVID 19 en la población ecuatoriana, de igual manera otra limitación sería la falta de participación de la población en los diferentes talleres o campañas ya que no se podría concientizar a la misma y como consecuencia se vería un incremento en la presencia de patologías de salud mental.

### **9.2. Conclusiones generales tras desarrollar la propuesta de investigación y la propuesta de intervención.**

- Tras desarrollar la propuesta de investigación se concluiría con determinar el número de personas que tienen afectaciones psicológicas generadas por la problemática planteada.
- Tras desarrollar la propuesta de intervención se concluiría que se cuenta con las personas que ya han accedido a los talleres de prevención y que se le haya administrado tratamiento, que se realizara por medio de encuestas de satisfacción.

### **9.3. Recomendaciones o propuestas**

1. Se recomienda implementar campañas de salud mental semestrales.
2. Se recomienda realizar un seguimiento de la población que haya sido intervenida.
3. Se recomienda mantener el contacto con la población intervenida, de tal forma que otras personas puedan también acceder a la atención psicológica.
4. Se recomienda mantener canales de atención psicológica de forma virtual o presencial.



## 9. REFERENCIAS

- Schuschny, A y Soto, H. CEPAL. (s.f.). <https://repositorio.cepal.org>. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org>:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3661/1/S2009230\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3661/1/S2009230_es.pdf)
- Banco Mundial. (2021). *bancomundial.org*. Obtenido de [bancomundial.org](http://bancomundial.org):  
[bancomundial.org/es/news/feature/2021/10/18/ecuador-the-country-that-vanquished-the-nightmare-pandemic-in-100-days#:~:text=El%202020](http://bancomundial.org/es/news/feature/2021/10/18/ecuador-the-country-that-vanquished-the-nightmare-pandemic-in-100-days#:~:text=El%202020)
- Bodgan., S. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Frutos,C., García, A.,y Benavides, F. (2007). Salud Laboral Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. En C. R. Frutos, A. M. García, J. Delclós, & F. G. Benavides, *Salud Laboral Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales* (págs. 3-4). Barcelona: Masson S.A.
- CNT EP. (2016). <http://corporativo.cnt.gob.ec>. <http://corporativo.cnt.gob.ec>:  
[http://corporativo.cnt.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/c\\_remuneracion\\_mensual\\_por\\_puesto.pdf](http://corporativo.cnt.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/c_remuneracion_mensual_por_puesto.pdf)
- Comision Economica para America Latina y el Caribe CEPAL .  
(2022).<https://repositorio.cepal.org>. <https://repositorio.cepal.org>:  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ee93d909-bcfa-4799-b04b-ff322e8b2ea7/content>
- E. Mendioca, G. (2003). *"Sobre tesis y tesistas. Lecciones de enseñanza aprendizaje"*. BuenosAires: Espacio.
- ECU 911. (2022). <https://www.ecu911.gob.ec>. de <https://www.ecu911.gob.ec>:



<https://www.ecu911.gob.ec/3-892-210-personas-llamaron-al-9-1-1-para-reportar-una-emergencia-durante->

[2021/extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OM](https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OM)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (2020). <https://revistas.flacsoandes.edu.ec>.

Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec>:

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4872/3734>

Gorevitch, R. (2010). <https://digitalcollections.sit.edu>. Obtenido

de <https://digitalcollections.sit.edu>:

[https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1948&context=isp\\_collecti](https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1948&context=isp_collection)

[on](https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1948&context=isp_collection)

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>.

Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>:

chrome-

Instituto Nacional de estadísticas y Censo INEC . (2023).

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec>:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

[inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Defunciones\\_Generales\\_2022/Principales\\_resultados\\_E](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales_2022/Principales_resultados_EDG_2022.pdf)

[D G\\_2022.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales_2022/Principales_resultados_EDG_2022.pdf)

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). <https://www.salud.gob.ec>. Obtenido de

<https://www.salud.gob.ec>: <https://www.salud.gob.ec/msp-realizo-mas-de-600-mil->



atenciones-en-salud-mental-en-el-primer-semester-de-2023/

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2014). <https://www.salud.gob.ec>. Obtenido de [https://www.salud.gob.ec: https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-Estrategico-Nacional-de-Salud-Mental-con-Acuerdo\\_compressed.pdf](https://www.salud.gob.ec: https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-Estrategico-Nacional-de-Salud-Mental-con-Acuerdo_compressed.pdf)

Ministerio de Salud Pública. (2022).

*chrome-*

*extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.salud.gob.ec*. Obtenido

*dechrome-*

*extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.salud.gob.ec: chrome-*

*extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.salud.gob.ec/wp-*

*content/uploads/2022/01/26-01-22-MSP-Sit-epidemiologica-COVID-ECU-UIO-*

*GYE.pdf*

Naciones Unidas. (2023). <https://violenceagainstchildren.un.org>.

*dehttps://violenceagainstchildren.un.org:*

*https://violenceagainstchildren.un.org/es/content/salud- mental#:*

*~:text=Entre%20las%20consecuencias%20de%20la, la%20alimentaci%C3%B3n*

*Informe-de-Situaci%C3%B3n-No008-Casos-Coronavirus- Ecuador-16032020-*

*20h00.pdf*

Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos ONU. (2023). <https://www.ohchr.org/es>.

Obtenido de

[https://www.ohchr.org/es:](https://www.ohchr.org/es)

[https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/09/ecuador-surgiving-violence-must-be-](https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/09/ecuador-surgiving-violence-must-be-wake-call-urgently-address-poverty-says-un)

[wake-call-urgently-address-poverty-says-un](https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/09/ecuador-surgiving-violence-must-be-wake-call-urgently-address-poverty-says-un)



ONU Mujeres. (2023). <https://www.unwomen.org>. Obtenido de <https://www.unwomen.org:https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

ONU Mujeres. (2023). <https://www.unwomen.org>. Obtenido de <https://www.unwomen.org:https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

OPS, O. P. (2021). <https://www.paho.org>. de <https://www.paho.org:https://www.paho.org/es/noticias/21-5-2021-america-latina-caribe-superan-millon-muertes-por-covid-19>

Organizacion Mundial de la Salud OMS. (18 de marzo de 2023). <https://www.who.int/es>. Obtenidode <https://www.who.int/es:https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>

Organizacion Mundial de la Salud OMS. (2022). <https://iris.who.int>. <https://iris.who.int:https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/357847/9789240050181-spa.pdf?sequence=1>

Organizacion Mundial de la Salud OMS. (2023). <https://www.who.int/es>. Obtenido de <https://www.who.int/es:https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organizacion Mundial de la Salud OMS. (2020). <https://www.scielo>. Obtenido de <https://www.scielo:https://www.scielo.br/j/cef/a/STNWW4WxQmyMsDcqsTFqfw/?format=pdf&lang=es>

Organizacion Mundial de la Salud. (2022). <https://www.un.org/es>. Obtenido de <https://www.un.org/es:https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/estado-de-la->



salud-mental-tras-la-pandemia-del-covid-19-y-progreso-de-la-

iniciativa#:~:text=Se%20calcula%20que%20la%20pandemia,las%20personas%20de%  
20buscar%20ayuda.

Organizacion Panamericana de la Salud OPS. (2022). <https://www.paho.org/es>. Obtenido de  
<https://www.paho.org/es>:

[https://www.paho.org/es/temas/abusos-](https://www.paho.org/es/temas/abusos-sustancias#:~:text=Las%20sustancias%20psicoactivas%20son%20diversos,pensamientos)

sustancias#: ~:text=Las%20sustancias%20psicoactivas%20son%20diversos,  
pensamientos

Organizacion Panamericana de la Salud OPS. (2022). <https://www.paho.org>. Obtenido de  
<https://www.paho.org>: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Organizacion Panamericana de la Salud OPS. (2023). <https://iris.paho.org>. Obtenido de  
<https://iris.paho.org>:

Organizacion Panamericana de la Salud OPS. (2023). <https://www3.paho.org>. Obtenido de  
<https://www3.paho.org>:

[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14406:he  
alth-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-  
3&Itemid=0&showall=1&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14406:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-3&Itemid=0&showall=1&lang=es#gsc.tab=0)

Organizacion Panamericana de la Salud OPS. (2021). <https://www.paho.org/es>. Obtenido de  
<https://www.paho.org/es>: [https://www.paho.org/es/boletin-desastres-n131- impacto-  
pandemia-covid-19-salud-mental-poblacion](https://www.paho.org/es/boletin-desastres-n131-impacto-pandemia-covid-19-salud-mental-poblacion)

publicación de las Naciones Unidas. (2022). <https://www.unodc.org>. Obtenido de  
<https://www.unodc.org>: [https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-  
drug-report-2022.html](https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html)



publicación de las Naciones Unidas. (2022). <https://www.unodc.org>. Obtenido de [https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22\\_Booklet\\_2.pdf](https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_2.pdf)

publicación de Naciones Unidas. (2022). <https://www.unodc.org>. Obtenido de [https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22\\_Booklet\\_3\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_3_spanish.pdf)

publicación de las Naciones Unidas. (2022). <https://www.unodc.org>. Obtenido de <https://www.unodc.org>:

[https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22\\_Booklet\\_1\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_1_spanish.pdf)

Robins, S. P. (1993). Comportamiento Organizacional Conceptos, Controversias y Aplicaciones. En S. P. Robins, *Comportamiento Organizacional Conceptos, Controversias y Aplicaciones* (pág. 780). México: Carolyn del Corso and John A. Néstor.

Servicio Nacional de gestión de Riesgos y Emergencias. (29 de febrero de 2020). *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gestionderiesgos.gob.ec*.

Torres, G. C. (2005). *Diccionario jurídico Elemental*. Buenos Aires: Heleaste S.R.L.  
Victoria Grassi Bonamigo<sup>1</sup> Fernanda Boeing Gomes Torres<sup>1</sup> Rafaela Meissner Lourenço<sup>2</sup>

Marcia Regina Cubas. (2022). <https://www.scielo.br>. Obtenido de <https://www.scielo.br>:

[https://www.scielo.br/j/cenf/a/STNWW4WxQmyMsDcqsTFqfw/?format=pdf&lang=](https://www.scielo.br/j/cenf/a/STNWW4WxQmyMsDcqsTFqfw/?format=pdf&lang=es)

es